PRESENTACIÓN CONTRATACIÓN PRESTADOR DE SERVICIOS			
FECHA	Enero de 2025		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL COMANDO		
NOMBRES Y APELLIDOS	John Néstor Acosta Moreno		
DOCUMENTO	1.022.323.591		
PROFESIÓN	ADMINISTRADOR PÚBLICO		
ESTUDIOS POSTGRADO	Especialización en Finanzas y Administración Pública, y en Proyectos de Desarrollo		
VALOR CONTRATO	52.500.000	DURACIÓN	05 MESES
RUBRO	02-02-02-008-003-09		

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	
OBJETO CONTRATO	Prestar los servicios profesionales como administrador público para la elaboración de una propuesta de rediseño organizacional mediante la cual se logre una modernización institucional y se defina un proceso de formalización laboral en el Comando General de las Fuerzas Militares
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Elaborar un cronograma de trabajo que permita la modernización institucional del Comando dando cumplimiento a los lineamientos de formalización laboral, a través de fases que permitan una transición adecuada en el proceso. 2. Elaborar talleres con los grupos de valor del Comando que permitan implementar una Gestión del Cambio de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. 3. Presentar los resultados del diagnóstico institucional y realizar las recomendaciones necesarias que permitan una modernización institucional del Comando, a través de la formalización laboral. 4. Elaborar propuestas financieras y administrativas que permitan implementar de manera adecuada la formalización laboral del Comando. 5. Realizar y presentar análisis de la planta de personal y su comportamiento con los contratos de prestación de servicios para establecer lineamientos para una adecuada formalización laboral en el Comando. 6. Socializar y ajustar las propuestas de formalización laboral, ante las instancias internas o externas que le sean señalados. 7. Verificar la carga de trabajo actual del Comando, con el fin de establecer criterios objetivos para la formalización laboral en el comando. 8. Presentar estudio técnico de acuerdo con los lineamientos y directrices para la formalización laboral y rediseño de planta. 9. Realizar y presentar las propuestas de los actos administrativos y memoria justificativa de las modificaciones planteadas en el estudio técnico. 10. Presentar los documentos que las instancias internas o externas

	consideren necesarias, así como los documentos técnicos que sean señalados por el departamento Administrativo de la Función Pública.
JUSTIFICACIÓN	El Comando General de las Fuerzas Militares, durante las últimas vigencias ha celebrado contratos con el propósito de suplir la necesidad de personal en el nivel profesional y técnico de planta, en el ámbito misional, estratégico y apoyo. De lo anterior da cuenta que existe un número promedio entre 80 y 200 contratos celebrados con el fin de dar cumplimiento a las funciones propias del Comando. Sin embargo, lo anterior ya se ha advertido y es la Honorable Corte Constitucional en Sentencia T-723/16 quien se ha pronunciado sobre la permanente y recurrente celebración de contratos por prestación de servicios para realizar los fines misionales y administrativos de las entidades públicas. Se observa entonces que existe una sobre carga laboral que a lo largo del tiempo se ha solucionado a través de la contratación de personal, sin embargo, de acuerdo con la figura, no es del todo viable mantener esta modalidad contractual como forma adecuada de uso, por el contrario, los cánones administrativos y jurisprudenciales brindan las herramientas, como lo es la formalización laboral, como medio para hacer que la capacidad institucional instalada sea permanente. Para lograr dicho objetivo, se debe construir documentos técnicos que contemplen los análisis presupuestales, financieros y evalúen las capacidades humanas y la calidad de los productos y servicios entregados, con el fin de generar propuestas para lograr una formalización laboral en el Comando. De acuerdo con lo anterior, se requiere realizar una contratación externa, que de manera técnica y objetiva establezca propuestas para el fortalecimiento institucional del Comando, a través de la formalización laboral, la cual debe ser llevada a cabo por medio de unas fases que brinden una transición al Comando en su modificación de la planta de personal. Con el fin de obtener un documento técnico, que establezca fases de formalización laboral que transiten hacia la modernización del Comando se requiere llevar a cabo una contratación externa, de un experto que elabore y lidere el ejercicio de construcción de un estudio que conlleve a un proceso de modificación de la planta de personal. Teniendo en cuenta la experticia en garantía de la objetividad técnica y dada que la capacidad de Profesional de la Dirección de Personal supera la carga laboral asignada, se requiere de un Profesional con experiencia en la materia que elabore y presenta la propuesta que conlleve a la formalización laboral en el Comando General de las Fuerzas Militares.
Solicitante **CR. JOSE HERNANDO CELIS CRUZ** **DIRECTOR DE PERSONAL DEL COMANDO**	

Verificación cumplimiento de requisitos y lineamientos de austeridad

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
DEPARTAMENTO CONJUNTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL – CGDJ8	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FECHA	FIRMA
	OF Nestor 2024	Jefe Coord.	29-01-2025	
ÁREA DE CONTRATACIÓN (JUSTIFICACIÓN NECESIDAD)	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FECHA	FIRMA
			29/01/25	
SECCIÓN DE PRESUPUESTO	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FECHA	FIRMA
	OV Francisco Bermúdez	OF 999	29-01-25	
ÁREA DE CONTRATACIÓN (VERIFICACIÓN DE SECOP Y SIGEP)	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FECHA	FIRMA
	Sandra.	TS 2	29-01-25	Sandra.